

# **LA CRIPTOGRAFÍA MEDIEVAL: EL LIBRO DEL TESORO**

**Dr.D.Juan Carlos Galende Díaz**  
**Profesor Titular de “Paleografía y Diplomática”**  
**Universidad Complutense de Madrid**

“Ciencia que estudia la escritura oculta”. Éste es el concepto etimológico del término “criptografía”. Su objetivo: encubrir a terceras personas el contenido de textos que por su naturaleza, importancia y consecuencias sólo los deben conocer los interesados. Es decir, se trata de una disciplina que enseña a diseñar cifrarios o códigos secretos, a escribir en un lenguaje convenido mediante el empleo de claves o cifras. La labor inversa es “criptoanalizar”: interpretar mediante análisis los cifrarios construidos por los criptografistas, bien conociendo la clave (“descifrar” o “decodificar”), bien ignorándola (“perlustrar” o “descriptar”).

En función de lo anterior, de una manera más genérica, se puede concebir la “criptografía” como todo el conjunto de normas, técnicas, método y procedimientos que incumben tanto al cifrado como al descifrado de la información. La formación de una clave no es complicada, ya que no se sujeta a reglas fijas y únicamente depende de la habilidad en la disposición de los signos. Lo difícil es interpretar el criptograma o texto codificado, y más aún si se desconoce la clave. En este caso la tarea es penosa y difícilísima, pues requiere, entre otras condiciones, saber la lengua en que está el texto cifrado, determinar el sistema utilizado en su confección, buscar la frecuencia en la aparición de las letras y conocer los caracteres repetidos, nulos, dobles, inertes, etc.

Sin examinarlos en profundidad, pues no es la finalidad de este trabajo<sup>1</sup>, hay que reseñar que a lo largo de la historia se han empleado tres sistemas criptográficos fundamentales: 1.- “Transposición”, consistente en colocar un fragmento cifrado en un lugar previamente sabido por el destinatario; comprende aquellos métodos que alteran el orden natural de las grafías en un texto, trastrocándolas o formando anagramas con ellas (“escítalo”, “telégrafo”, “tabla”, “enrejado”, “Richelieu...”). 2.- “Sustitución”: reemplazar alguna letra del alfabeto por uno o varios signos convenidos de antemano por los correspondientes; incluye los métodos que sustituyen los caracteres del texto claro por una representación distinta, bien sea de carácter numérico, literal o figurativo (“Julio César”, “benedictino”, “lord Bacon”, “Frederici”, “criptógrafo de Porta”, “tabla de Tritemio”, “criptógrafo de Alberti”, “plancheta de Eneas”, etc.). 3.- “Ocultación”, que engloba todos los procedimientos en los que el remitente transmite la información de manera escondida o disfrazada, desde el empleo de las tintas simpáticas a todas las artimañas utilizadas para que el criptograma llegue a su lugar de destino.

En la evolución histórica de la criptografía se pueden diferenciar cuatro periodos: antiguo, medieval, moderno y contemporáneo.

Entendida en sentido amplio, la criptografía se utiliza desde la más remota antigüedad pues pueblos tales como los chinos, indios, persas, asirios, babilonios, griegos o romanos poseían ya signos convencionales, equivalentes a las grafías de sus alfabetos, con los que comunicaban órdenes secretas a sus emisarios, fundamentalmente durante periodos bélicos, y a los que otorgaban, según las circunstancias, además de este valor práctico, unos atributos mágicos y religiosos. Preferentemente se utilizaron procedimientos de enmascaramiento, aunque bien es verdad que ya griegos y romanos emplearon métodos basados en los sistemas de “transposición” (por ejemplo, el “escítalo” del general Lisandro) y “sustitución” (el “damero” del historiador griego Polibio o el “cifrarío” de Julio César).

Durante la Edad Media, hasta el siglo XIII, no se tienen muchas noticias de usos codificados, aunque es presumible que se siguiese utilizando fundamentalmente con ocasión de guerras o embajadas. Fue corriente entre los criptografistas emplear sencillos métodos de “sustitución”, reemplazando diferentes letras del alfabeto por otros caracteres (por ejemplo en las canci-

---

<sup>1</sup> Consúltese la obra de Juan Carlos GALENDE DÍAZ: *Criptografía: Historia de la escritura cifrada*, Madrid: Complutense, 1995.

llerías irlandesa y carolingia). También se utilizaron otros procedimientos criptográficos, v. gr. anagramas, alteración de las grafías de un vocablo e inserción de signos sin valor.

Desde el siglo XIII, la escritura oculta fue practicada en varias repúblicas italianas, como Venecia o Florencia, y en la curia pontificia. Aunque aplicaban métodos muy sencillos, descubrieron un modo fácil para evitar el análisis de frecuencias: la permuta de una misma grafía por varios caracteres diferentes, añadiendo signos nulos. Será durante las centurias XIV y XV cuando se produzcan grandes progresos, en especial en Italia, puesto que los alquimistas y los científicos utilizaban esta costumbre para mantener en secreto sus descubrimientos<sup>2</sup>. El preferido, y utilizado con mucha frecuencia, en la correspondencia diplomática moderna de índole confidencial es el “nomenclátor” o “tabla cifradora”, compuesta por un alfabeto, casi siempre homofónico, y un conjunto de palabras o frases codificadas, representándose cada una de ellas por uno o más símbolos enigmáticos. Se puede afirmar que, en la centuria decimoquinta, la criptografía europea era una industria floreciente, pues nutrió su expansión durante el Renacimiento el resurgimiento de las artes, de las ciencias y de la erudición<sup>3</sup>.

En la Edad Moderna se van a dar una serie de causas que provocan un auge de la disciplina criptográfica, entre otras el establecimiento con carácter permanente de embajadas y secretarías de Estado, el incremento de las relaciones internacionales y, en consecuencia, la necesidad de asegurar el secreto de la correspondencia. Por este motivo, para evitar la lectura de la información y hacer más complicada su perlestración, se procede a complicar los métodos cifradores<sup>4</sup>.

---

<sup>2</sup> Entre otros autores, cabe citar al franciscano Roger Bacon, a Gabriel de Lavinde –autor de una de las obras más antiguas que se conocen de esta materia: *Liber zifrorum*, publicada en Roma en torno a 1380-, al secretario pontificio Leon Battista Alberti –autor del *Trattati in cifra*, publicado en Roma en 1470- y a Cicco Simonetta –que en 1474 escribe en Milán su *Regule ad extrehendum litteras ziferatas sine exemplo*-.

<sup>3</sup> Simon SINGH : *Los códigos secretos. El arte y la ciencia de la criptografía desde el antiguo Egipto a la era de Internet*, Madrid: Debate, 2000, p. 39.

<sup>4</sup> De esta época sobresalen el historiador humanista y religioso benedictino alemán Tritemio –inventor del método llamado “tabla llana” y autor, en 1499, de la obra *Poligraphiae*, en seis volúmenes-, Giovanni Battista Belasso –autor del tratado *El auténtico modo para escribir en cifra* (1533), Girolamo Cardano –creador del

A partir del siglo XVI, aunque siguen siendo épocas muy activas, no hay grandes progresos en la aparición de nuevos métodos. Lo más destacado es la investigación perlustradora en el hallazgo de claves y desciframiento de correspondencia, con la intervención de famosos departamentos de criptoanálisis, como el Cabinet Noir parisino y la Geheime Kabinets Kanzlei vienesa<sup>5</sup>.

Paulatinamente, desde el siglo XVIII, decae el empleo de la escritura secreta, desapareciendo la elegancia y uniformidad antes empleada en la construcción de documentos cifrados. A pesar de ello, descuellan figuras tan importantes como el científico británico Charles Wheatstone, el almirante inglés Francis Beaufort, el oficial prusiano Friedrich Kasiski –autor de la obra *Las escrituras secretas y el criptoanálisis*, publicada en Berlín en 1863-, Félix Marie Delastelle, el marqués Gaetan de Viaris, Etienne Bazeries, Auguste Kerckhoffs –que escribió en 1883 *La cryptographie militaire*- y el coronel austriaco Fleissner.

En esta época contemporánea, donde se comienzan a utilizar para las labores criptográficas ingenios mecánicos, en detrimento “del lápiz y el papel”<sup>6</sup>, supone un importante avance la invención de máquinas con dispositivos ex profeso para cifrar y descifrar automáticamente toda clase de mensajes, v. gr. la *Hagelin*, la *Enigma*, la *Colossus* o la *Magic*. Mas aún, la comercialización de ordenadores a partir de 1950 y la potencia de cálculo que aportaron hizo surgir métodos de cifrado que se basan en la dificultad computacional de su vulneración; su enorme capacidad y la gran rapidez con que trata la información permite recurrir a claves de complejidad ilimitada. Además, actualmente, ha surgido la necesidad de una criptografía “civil”, habiéndose introducido en actos cotidianos: desde llamar por un teléfono

---

procedimiento de “rejilla” y autor de la obra *De rerum varietate*, editada en Basilea en 1557-, Giovanni Battista Porta, a quien la Historia le ha concedido el título de “padre de la moderna criptografía” –diseñador de varios métodos de cifrado y autor del libro titulado *De furtivis litterarum notis vulgo de ziferis*, publicado en Nápoles en 1563-, el noble francés Blaise de Vigènere –autor de la obra *Traicté des chiffres ou secrètes manieres d’écrire*, publicada en París (1586) y el político y filósofo inglés Francis Bacon –autor de un método de sustitución múltiple muy celebrado que se conoce con el nombre de “bilateral”, empleado por varias generaciones-.

<sup>5</sup> Sobresalen criptólogos de la talla de François Viète, John Wallis, Edward Wiles, Walsingham, Selenus o Antoine Rossignol.

<sup>6</sup> Andrea SGARRO: *Códigos secretos*, Madrid: Pirámide, 1989, p. 83.

móvil a comprar por Internet, pues su difusión le ha otorgado una función notable en la sociedad.

En la península Ibérica, la principal característica de los sistemas criptográficos desarrollados en la etapa medieval es su sencillez. Entre los métodos más utilizados sobresalen: 1.- El empleo de neumas convencionales, derivados de la escritura cursiva visigótica, en las firmas de algunos notarios entre los siglos X y XII. 2.- Sustitución de las vocales por los numerales romanos de las cinco primeras decenas (método Cechetti). 3.- Sustitución de las vocales por puntos y líneas (método benedictino). 4.- Utilización de grafías griegas en las suscripciones latinas, durante las centurias décima y undécima. 5.- Uso del método de la inversión y alteración, con palabras escritas al revés o intercambiando sus letras.

Durante los siglos XIII, XIV y gran parte del XV, apenas hay vestigios del empleo de escritura cifrada en la corona castellana. Sin embargo sí se conservan muestras relacionadas con la Corona de Aragón; por ejemplo, criptogramas del obispo de Barcelona, Francisco Climent, de los reyes Alfonso V y Juan II o de notarios barceloneses.

Es por este motivo que en las próximas líneas se analice una obra, en parte cifrada, conservada en la Biblioteca Nacional de Madrid, supuestamente datada durante el período aludido y vinculada a la Corona de Castilla: *El Libro del Tesoro*, de temática hermética.

Con el título *Del Tesoro* se conocen dos obras, una en prosa y otra en verso, ambas falsamente atribuidas, según los especialistas, al Rey Sabio.

La versión en prosa, mucho más conocida y estudiada, fue escrita en francés por Brunetto Latini (c. 1210-1294), maestro de Dante y de Cavalcanti y embajador en Castilla en tiempo de Alfonso X, durante su exilio en territorio galo (1260-1267)<sup>7</sup>. Se compone de tres libros: el primero de carácter histórico, geográfico y astronómico; el segundo versa sobre ética y retórica; y el tercero trata de cuestiones legislativas, relacionadas con la política

---

<sup>7</sup> Además de esta redacción parisina, se hizo otra posterior (1268) en Florencia, también en francés. Véanse los estudios de Spurgeon BALDWIN: *The medieval Castilian Bestiary from Brunetto Latini's Tresor*, Exeter: Exeter Hispanic Texts, 1982; y "Brunetto Latini's Tresor: approaching the end of an era", *La Corónica*, 14-2 (1986), pp. 177-193.

y el arte de gobernar. Se ha considerado la primera enciclopedia en lengua vulgar, con la exposición de un sistema clasificatorio de las ciencias que pretende organizar los conocimientos de ese momento histórico: filosofía, gramática, economía, dialéctica...<sup>8</sup>

La traducción castellana, realizada por Alonso de Paredes y Pascual Gómez –posiblemente en 1292 o 1293– por orden de Sancho IV, gozó de amplia difusión en la península ibérica<sup>9</sup>. Sin contar con las traducciones al catalán y al aragonés, se han conservado trece<sup>10</sup>, lo que demuestra el interés

---

<sup>8</sup> Véanse las **FIGS. 1-2**.

<sup>9</sup> Brunetto LATINI: *Libro del Tesoro. Versión castellana de Li Libres del Tesor*, Madison: Hispanic Research Seminary of Medieval Studies, 1989 (ed. Spurgeon Baldwin).

<sup>10</sup> Sirvan de muestra los siguientes ejemplares: **B.N., mss. 685** (procedente de la Biblioteca Real, este códice del siglo XV –1433–, encuadernado en tefilete rojo, consta de 153 folios más seis hojas de guardas. Escrito con caracteres góticos redondos a dos columnas y tejuelado *Libro del Thesor*, en él se puede leer: *Aquí se comienza el Libro del Thesoro que trasladó maestre Brunt de latín en romance francés. E el muy noble rey don Sancho, fijo del muy noble rey don Alfonso..., mandó trasladar de francés en lenguaje castellano a maestre Alonso de Paredes, físico del infante don Ferrando su fijo primero heredero, e a Pascual Gomes, escrivano del Rey sobredicho, e fabla de la nobleza de todas las cosas, e el primero libro comienza asy: Este libro es llamado Thesoro, ca asy como el que quiere en pequenno lugar encerrar cosas de muy grand nobleza...Este libro se escrivió en el anno del Senor de mill e quatroçientos e treynta e tres anno, e acabose sábado cinco días del mes de deziembre, e escriviose en Valladolid, a Dios gracias*). **B.N., mss. 3380** (también del siglo XV, aunque atribuido a Alfonso VI, consta de 222 folios. En el folio 1 r., con letra humanística, se escribe: *En el tiempo de este católico rey don Alonso el sexto, a quien este libro se endereçó y presentó y se escrivió que çierto es cosa notable su antigüedad. Los príncipes cristianos ganaron la Tierra Santa, y este rrey ganó la ynsigne çiudad de Toledo de poder de los moros, cuya memoria durará para siempre... Començó a reynar este Rey anno de nuestra Salbaçión de mil y sesenta y tres y sigún pareçe dos annos después se le presentó este libro que visto es cosa particular y de grandísimas sentencias y de muy altos secretos*”; luego, en gótica redonda: *En el nome de la Santísima Trinida, Padre e Fijo y Espíritu Santo... Aquí comienza aquel libro que no tiene ygual, llamado El Tesoro, endereçado y presentado al mui alto y católico rrey don Alonso, llamado el sexto. El mucho onrrado y sapiente el bachiller de Ledesma. Y escriviose este anno del nacimiento de Christo de mil y sesenta y cinco. Anno MLXV*. El códice, en su último folio –222 v–, concluye así: *Finito libro sit laus e gloria Christo, anno de MLXV. Este libro mandó escrevir el honrrado bachiller de Ledesma. El qual escrivió por su mandado Alfonso de Te-*

suscitado por la obra<sup>11</sup>, que conectó con la inquietud despertada en el momento por la filosofía moral en general y, en particular, por la *Ética a Nicómaco*<sup>12</sup>. Este éxito se debe, en palabras del profesor Carlos Alvar, al aumen-

---

*jado. A 15 de julio, anno 1065. También, en este folio, aunque tachado, está escrito: Este libro es del obispo de [ ], mi señor. Presentaronse este anno de mil y quatroçientos y cinquenta y dos). Biblioteca de El Escorial, mss. e.III.8 (sign. ant. V.M.13, y ij.e.16; consta de 264 folios, escritos con letra gótica redonda, a dos columnas. En el folio 1º, de mano de Francisco Pérez Báyer (1711-1794), se puede leer: Este libro se atribuye falsamente a cierto maestro Bruneto en una traducción que hai de él en francés en esta Real Biblioteca letra L, pluteo II, n. 3, y en conformidad con esta su opinión puso a este manuscrito el título siguiente: Libro llamado Thesoro, compuesto por el rey don Alonso el Sabio. Julián ZARCO CUEVAS: Catálogo de los manuscritos castellanos de la Real Biblioteca de El Escorial, tomo I, Madrid: Imprenta Helénica, 1924, p. 131). Biblioteca de El Escorial, mss. P.II.21 (consta de 57 folios, redactados a doble columna, más dos hojas al principio; en el verso de la segunda tiene esta nota: Libro del Thesoro, muy inoimplete, traducido de el que escribió en francés Brunetto Latini. Con la sign. iij.e.8. existe un códice completo con la misma traducción, aunque en el prólogo se suprime aquel pasaje en que Bruneto da la razón de escribir su obra en francés. Fray Benigno Fernández. Asimismo, en el último folio se encuentra esta otra nota: Este libro es de Gonçalo Gonçales de Sant Clemeinte. JULIO ZARCO CUEVAS: Catálogo de los manuscritos..., tomo II, 1926, pp. 336-337). Biblioteca Universitaria de Salamanca, mss. 1697, mss. 1811, mss. 1966 y mss. 2618 (estos manuscritos, que se conservaban en los Colegios Mayores del Arzobispo y de San Bartolomé, pertenecientes a la Universidad salmantina, fueron trasladados en tiempos de Carlos IV a la Biblioteca del Palacio Real, desde donde se devolvieron en virtud de un decreto dispuesto por Franco el 5 de mayo de 1954. Guy BEUJOUAN: "Manuscrits scientifiques médiévaux de l'Université de Salamanque et de ses « Colegios Mayores »", en *Bibliothèque de l'École des Hautes Études Hispaniques*, XXXII, Bordeaux: Féret et fils éditeurs, 1962, pp. 69, 70, 80, 85 y 163, respectivamente). Biblioteca de Palacio, mss. II-3011. B.N., mss. 13079.*

<sup>11</sup> Concepción SALINAS ESPINOSA: "La clasificación y selección de las ciencias en el Libro del Tesoro de Brunetto Latini", en *Actas del Congreso Internacional "La Literatura en la época de Sancho IV"*, Alcalá de Henares: Servicio de Publicaciones de la Universidad, 1996, pp. 509-510.

<sup>12</sup> En los capítulos 1 a 49 del Libro II, Bruneto Lattini inserta una traducción parcial con comentario de la *Ética a Nicómaco* a partir de una *Translatio Alexandrina* o *Compendiloquium*. Hugo O. BIZARRI: "Reflexiones sobre la empresa cultural del rey don Sancho IV de Castilla", *Anuario de Estudios Medievales*, 31/1 (2001), pp. 442-443.

to de lectores laicos que se produce en el siglo XIV, sin olvidar los nuevos intereses literarios de la clase nobiliaria<sup>13</sup>.

De la obra en verso existen, al menos, cuatro ejemplares<sup>14</sup>. Uno de ellos se encuentra en la Biblioteca Nacional<sup>15</sup>. Un segundo manuscrito se conserva en la Academia sevillana de Buenas Letras. El tercero, copiado por el calígrafo Francisco Javier de Santiago Palomares, figura entre los fondos de la Biblioteca del Marqués de Bosch de Arés, en Alicante. Por último, el cuarto volumen fue descubierto en 1930 por José Augusto Sánchez Pérez en la Biblioteca de Palacio de Madrid<sup>16</sup>, pero desde 1954, por virtud del citado decreto de Francisco Franco, se atesora en la Biblioteca de la Universidad de Salamanca<sup>17</sup>.

Hasta el siglo XIX muchos especialistas atribuyeron esta obra a Alfonso X, en un error arraigado y reiterado. Es más, como la misma tiene por asunto la transmutación de los metales, se le concede al Monarca el título de “alquimista”. Sin embargo, el propio Alfonso X reprueba en *Las Partidas* la alquimia, declarando “desentendudos” a los que creían en ella, y “engannadores” a los que la practicaban<sup>18</sup>. En función de ello, difícilmente puede ser acusado de “alquimista” alguien que la censura<sup>19</sup>.

---

<sup>13</sup> Carlos ALVAR, Ángel GÓMEZ MORENO y Fernando GÓMEZ REDONDO: *La prosa y el teatro en la Edad Media*, Madrid: Taurus, 1991, p. 101. Carlos ALVAR: “De Sancho VII a Sancho IV: Algunas consideraciones sobre el Libro del Tesoro de Brunetto Latini”, *Voz y Letra. Revista de Literatura*, 2/2 (1991), pp. 147-153.

<sup>14</sup> Son escasas las composiciones líricas en castellano sobre materia hermética. Entre ellas destacan las *Coplas de la piedra philosophal*, impresas por primera vez como apéndice final en la obra del médico Fioravanti: *Della fisica dell'ecellente dottore et cavaliero M. Leonardo Fioravanti bolognese* (Venecia, 1582), que son un conjunto de octavas –entre 27 y 32, según las versiones–, cuyo autor parece ser un alquimista valenciano llamado Luis de Centelles, que las escribió alrededor de 1560. Elena CASTRO SOLER y José RODRÍGUEZ GUERRERO: “Luis de Centelles y las Coplas de la Piedra Philosophal”, *Azogue*, 4 (2001), <http://www.come.to/azogue>.

<sup>15</sup> B. N., mss. Reservado nº 20 (ant. L.85).

<sup>16</sup> Biblioteca de Palacio, VII,B, I, 2c3 y 201.

<sup>17</sup> Biblioteca Universitaria de Salamanca, mss. 1795, fols. 55-65.

<sup>18</sup> En la Ley III, Título V, Partida II se expone: *Et estonce cobdiaríe el Rey la cosa que non podiesse seer, quando quisesse fazer por maestría lo que, segunt natura, non se puede acabar, assí como el alquimia: et desta guissa darse hie por desentendudo et perderie su tiempo et su aver*. En la Ley IV, Título IV, Partida VI: *Si*



Entonces, ¿quién puede ser el autor del *Libro del Tesoro*? Amador de los Ríos refiere que entre 1446-1484 el arzobispo de Toledo, Alonso Carrillo, prelado culto e ilustrado, pero ambicioso, “había caído en el lazo de los que juzgaban hacedero transmutar en oro los demás metales”, por lo que se rodeó de cierto número de alquimistas, entre los que se distinguía un criado y mayordomo suyo llamado Alarcón, que fue degollado en la plaza pública de Zocodover, en pago de sus embaucamientos y falsas promesas; no se olvide que a los ojos de Europa, Toledo era la capital de la magia, el crisol de alquimistas, aunque será durante el reinado de Felipe II en la historia de España el más fecundo en prácticas herméticas y en resultados. Es por ello que el autor baenense piensa “que estos embaydores, que por mucho tiempo sacaron grandes dineros al Arzobispo, u otros de la misma laya fingieran el *Libro del Tesoro*, teniendo la osadía de atribuirlo al rey Alfonso, para darle la autoridad que ellos no gozaban, si no aparece enteramente demostrado, puede ser una conjetura probable”<sup>20</sup>. Es decir, da por hecho que el *Libro del Tesoro* fue compuesto en la segunda mitad del siglo XV en el círculo de alquimistas que rodeaba al Arzobispo.

Es más, el códice finiquita con una sentencia en la que se puede leer: *Fue fallado este libro con los del magnifico caballero don Henrrique, senor de Billena, e finco en poder del senor Rey*<sup>21</sup>. La fama que tuvo el marqués de Villena<sup>22</sup> de nigromante pareció excelente ocasión a los alquimistas

---

*dixiere el testador en el testamento: estableco por mio heredero a fulan, si diere a tal egesia un monte de oro, ca tal establecimiento como este non vale, porque es puesto so tal condición que se non puede conplir de fecho, magüer que los alchimis-tas cuydan que pueden facer oro quando quisieren, lo que fasta en este tiempo non fue cosa manifesta a los otros omes. Y en la Ley IX, Título VIII, Partida VII: Eso mesmo deve seer guardado de los que tinxieren la moneda que toviесе mucho cobre, porque paresciесе buena o que ficiesen alquimia engannando los omes, et fazerles creer lo que non puede seer, segunt natura. Las siete Partidas del rey don Alfonso X, 3 vols., Madrid: Atlas, 1972 (reprod. facs. de la ed. de Madrid: Imprenta Real, 1807).*

<sup>19</sup> Por ese mismo tiempo, en Italia habían sido quemados vivos, por haber falsificado moneda valiéndose de la alquimia, Capocchio de Siena y Griffolino de Arezo.

<sup>20</sup> José AMADOR DE LOS RÍOS: *Historia crítica de la literatura española*, tomo III, Madrid: Imprenta José Rodríguez, 1863, p. 519.

<sup>21</sup> B.N., mss. Reservado n° 20, fol. 11 r. Véase la **FIG. 3**.

<sup>22</sup> Enrique de Villena, considerado por su contemporáneo Juan de Mena, como el cerebro más lúcido de aquel tiempo, fue acusado de mago, y después de fallecer en Madrid en 1434, el obispo de Cuenca fray Lope de Barrientos expurgó su biblio-

de mediados del siglo XV para graduarle también de embaydor, dando por existente entre sus libros el del *Tesoro*, “pero no sospecharon que había de llegar tiempo en que se reconociera la ilegitimidad de su mercancía, viniendo por tierra todo el artificio de su impostura”<sup>23</sup>.

Actualmente parece demostrado que el manuscrito es posterior a la primera mitad del siglo XV, por lo que no pudo ser propiedad de Enrique de Aragón, muerto en 1434<sup>24</sup>, ni del rey Juan II, fallecido en 1454. Además hay que destacar que no se mencione este ejemplar entre los libros de la Real Cámara que heredó Isabel I.

¿En qué se fundamenta la consideración de que el códice del *Libro del Tesoro* no pudo escribirse durante el reinado de Alfonso X? Se pueden aducir varias razones.

En primer lugar, por la fórmula empleada para su datación, que es la siguiente: *Fecho fue este libro en el anno de la nuestra Salud MCCLXXII*<sup>25</sup>. Es decir, se contabiliza por la era “cristiana” (año del nacimiento de Jesucristo), cuando en Castilla durante el siglo XIII y gran parte del siguiente se

teca, mandando quemar casi un centenar de códices. Entre los salvados de la hoguera cabe citar un tratado de alquimia que llegó a la biblioteca del Marqués de Santillana, supuesto aficionado. Por su parte, Emilio Cotarelo y Mori manifiesta que Villena contaba con varios libros de esta temática: *Libro de la Quinta Esencia* (de Juan de Roca), *Turba Philosophorum*, *Secretos de Hermes* y *Suma de Artes Mecánicas* (de Teófilo). Véase el prólogo de Javier Ruiz en la 1ª reedición de la obra de José Ramón de LUANCO: *La alquimia en España. Escritos inéditos, noticias y apuntamientos que pueden servir para la historia de los adeptos españoles*, Madrid: Tres, Catorce, Diecisiete, 1980, pp. 3-12.

<sup>23</sup> José AMADOR DE LOS RÍOS: *Historia crítica...*, tomo III, p. 520.

<sup>24</sup> En la Biblioteca Nacional de Madrid también se conserva un manuscrito de temática alquimista, titulado *Carta de los veinte sabios cordoveses a don Henrrique de Villena*, que se atribuye a Enrique de Aragón, cuyo “incipit” es el siguiente: *Al muy alto y mui poderoso de la insignie y gloriosa prosapia real el sennor don Henrrique, biblioteca sciencial no conocido por los reyes de la tierra. Muy excelente y poderoso sennor. En las maravillas de natura, que no sin causa todos los que trabajan en las transmutaciones debían de andar con la lumbre de vuestro consejo significamos vos, nos los obrantes en la noble ciudad de Córdoba del mercurio vulgar, por razón de facer de aquel solífico, e lunífico, todos veinte en concordia....* B.N., mss. 3355 (ant. L. 122).

<sup>25</sup> B.N., mss. Reservado n° 20, fol. 10 v. Véase la **FIG. 4**.

computaba por la era del César (“hispánica”)<sup>26</sup>. Incluso se puede advertir que posteriormente lo más habitual era hacerlo con el título de la “Encarnación” y no con el de “nuestra Salud”, manera de decir mucho más moderna, con lo que se prueba que su autor “olvidó las apariencias”<sup>27</sup>.

Amén de lo expuesto, se pueden constatar inconexiones y anacronismos de estilo y de lenguaje a lo largo de los folios del manuscrito. El estilo poco acomodado a la centuria decimotercera y el lenguaje repleto de voces modernas o desmañadamente salpicado de vocablos gallegos<sup>28</sup>.

Además, Tomás Antonio Sánchez (1723-1802), bibliotecario de la Real Academia de la Historia, observó que la letra está formada a golpes de pluma, como imitación de otra que tenía presente. Inclusive la nota, ya citada y transcrita, referida al hallazgo del libro en la biblioteca del marqués de Villena, a pesar de estar escrita con la misma tinta que el resto del texto, ofrece iguales rasgos de pluma, bien que en sentido contrario, lo cual confirma que el texto y la nota fueron fingidos por una sola mano<sup>29</sup>. Es fácilmente detectable la intención que tuvo su autor de hacerlo pasar por un códice de época anterior; basta examinar el ductus y trazado de sus grafías, la formación de los nexos y enlaces, la configuración de las abreviaturas, etc., toda una serie de indicios que, sin duda, permiten catalogarlo de fraudulento.

Por todo ello, compartiendo esta opinión tradicional, se puede afirmar que se trata de un códice apócrifo del siglo XV. En palabras de Amador de los Ríos, el *Libro del Tesoro* es falso “por la evidencia de los groseros errores cometidos por quien, haciendo mercancía de la propia astucia y de la

---

<sup>26</sup> *Aera quoque Caesaris Augusti tempora posita est, dicta autem aera ex quo omnis orbis aes reddere professus est reipublicae*. En Castilla y León la era “hispanica” fue abolida por Juan I en las Cortes de Segovia en 1383, disposición confirmada dos años después en las Cortes de Valladolid. Santos GARCÍA LARRAGUETA: *La datación histórica*, Pamplona: EUNSA, 1998, pp. 280-285.

<sup>27</sup> José AMADOR DE LOS RÍOS: *Historia crítica...*, tomo III, p. 519.

<sup>28</sup> José AMADOR DE LOS RÍOS: *Historia crítica...*, tomo III, p. 679. Por ejemplo, se refiere al termino “mais” que aparece en la tercera estrofa. Sin embargo, Luanco es partidario de considerar este vocablo como el anagrama de Isam o el nombre del sabio egipcio (José Ramón de Luanco: *La alquimia en España...*, p. 136).

<sup>29</sup> Tomás Antonio SÁNCHEZ: *Poetas castellanos anteriores al siglo XV*, tomo I, Madrid: Rivadeneyra, 1779, p. 152 (obra reeditada en Madrid: Atlas, 1966).

ajena credulidad, no vaciló encargar al hijo de San Fernando culpas y pecados que tan hidalga y discretamente había condenado el mismo Rey”<sup>30</sup>.

Sin embargo, más recientemente, la Duquesa de Medina-Sidonia aporta otra teoría en cuanto a la autoría del manuscrito. Según Luisa Isabel Álvarez de Toledo, en el capítulo segundo de un libro que trata sobre la figura de Gaspar de Guzmán –el Conde Duque de Olivares-<sup>31</sup>, argumenta que el autor del códice es un falsario, natural de Guadix: el capitán Lorenzo Ferrer, de quien afirma que tenía por profesión “falsificar el pasado; supo envejecer tintas, reproducir signos, abreviaturas y firmas; manejar el léxico, al uso en cualquier tiempo y la jerga de Chancillerías y Audiencias”. En tiempo de Felipe III, siguiendo las explicaciones de la Duquesa, Lorenzo Ferrer se trasladó a la Corte, trayendo un *Libro del Tesoro* “de su cosecha, en el que utilizó la caligrafía del tiempo de Alfonso X; debidamente envejecido, encuadernado con tablas y cerrado con tres candados, según convenía, se dio las trazas para que llegase al confesor del Rey, como obra rescatada por curioso, que fue soldado en la guerra de las Comunidades. La obra pasó del clérigo a manos de Rodrigo Calderón, marqués de Siete Iglesias, valido del valido”. El desarrollo de los acontecimientos es curioso e interesante: “Previsto por Ferrer que buscaría entendido, capaz de descifrar el galimatías, se presentó al confesor del prócer como experto paleógrafo. Habiendo trabado amistad, en contrato como traductor, se le vino a la boca. Vivió tres años a cuenta del erario, ocupado en el trabajo. Desentrañado el misterio, el Marqués concluyó que quien descubrió la teoría, era el llamado a ponerla en práctica. Instalados en su palacio hornos y redomas, el falsario hubo de mutarse en alquimista. Siguió Ferrer el juego, hasta que la falta de resultados, provocó la sospecha. Siendo la hoguera el premio, destinado a los de su condición, Ferrer barruntó tufo a chamusquina. Y se ausentó sin despedirse”<sup>32</sup>.

---

<sup>30</sup> Amador de los RÍOS: *Historia crítica...*, tomo III, p. 678.

<sup>31</sup> Luisa Isabel ÁLVAREZ DE TOLEDO Y MAURA: *Historia de una conjura*, Cádiz, Diputación, 1985, pp. 13-22 (<http://www.fcmedinasidonia.com/6vida2b.htm>).

<sup>32</sup> Esta misma autora expone que un ejemplar, con las siguientes particularidades: “obra en pergamino, encuadernado en tabla, con nota adjunta que lo situaba en 1272: *fallose este libro entre los de Enrique de Villena y quedó en poder del señor Rey...* el texto trataba de la chrisopteya o arte de hacer oro; iniciado en castellano y lenguaje común, se continuaba en cifra indescifrable”, estaba ya en la Biblioteca Real en 1717, pues argumenta que Nicolás Antonio (1617-1684), en su *Biblioteca Hispana Nueva*, menciona una copia en italiano, del tiempo de Felipe III, “que parecía co-

Como ya se participó anteriormente, son cuatro los manuscritos localizados que contienen el texto en verso del *Libro del Tesoro*<sup>33</sup>.

El 31 de enero de 1840, el director de la Real Academia de Buenas Letras sevillana, Manuel María del Mármol, donó a esta institución un cuaderno en cuarto, de 76 hojas, que contenía algunos extractos de libros de alquimia, recogidos bajo el pseudónimo de “Helianto Torodonyaco”. Entre ellos, escrito con caracteres humanísticos dieciochescos, se insertaba el *Libro del Tesoro*. Sin hacer división en libros, comienza el prólogo, cuyo contenido textual es coincidente con el de la Biblioteca Nacional. Siguen once octavas, con ligeras variantes, y tras ellas 35 más, tantas como son las cifradas del libro I del códice de la Nacional, con lo que termina el manuscrito sevillano, cuya transcripción realizó Amador de los Ríos<sup>34</sup>.

El manuscrito que se conserva en la Biblioteca del Marqués de Bosch de Ares, en Alicante, fue escrito en 1770 por el insigne calígrafo toledano Francisco Javier de Santiago y Palomares<sup>35</sup>. Se trata de un tomo, de 282 fo-

---

rrponder al Tesoro químico, como la coetánea de Felipe IV”, la cual había sido facilitada al fraile por Juan de Ferreras (1652-1735) en la fecha apuntada. Asimismo explica la Duquesa de Medina-Sidonia que el padre Sarmiento (1695-1772) ya se refiere a dos *Libros del Tesoro*: el primero de Bruneto Latino, del que se conservaba copia del siglo XV, que perteneció a Salazar y Castro (1658-1734), en el monasterio de Montserrat; y el otro, que contenía, además de una serie de fragmentos cifrados, 35 octavas en “arte mayor” en la primera parte y 28 en la segunda, métrica introducida por Juan de Mena a principios del siglo XV. Luisa Isabel ÁLVAREZ DE TOLEDO Y MAURA: *Historia de una conjura*, pp. 13-22 (<http://www.fcmedinasidonia.com/6vida2b.htm>).

<sup>33</sup> Elena Castro y José Rodríguez declaran que hay otras copias en bibliotecas portuguesas, italianas e inglesas. Elena CASTRO SOLER y José RODRÍGUEZ GUERRERO: “Luis de Centelles...”, <http://www.come.to/azogue>.

<sup>34</sup> José AMADOR DE LOS RÍOS: *Historia crítica...*, tomo III, pp. 681-693. También puede consultarse el contenido del *Libro del Tesoro* en la obra editada por Juan ESLAVA GALÁN: *Cinco tratados españoles de alquimia*, Madrid: Tecnos, 1987, pp. 60-86.

<sup>35</sup> El profesor Luanco, catedrático de la Universidad de Barcelona, deja entrever ciertas inclinaciones a los “secretos herméticos” por parte de Palomares, de quien dice lo siguiente: “se impuso la tarea de copiar, con la escrupulosidad, tersura y limpieza que lo hizo, sacando y traduciendo de obras escritas en las lenguas latina y francesa, y hasta poniendo alguna en versos castellanos... Dudamos que Palomares fuese alquimista práctico, pero bien podemos afirmar que alguna credulidad abrigaba quien se consagró a recoger y manuscibir con prolijo esmero, adornando los diver-

lios, encuadernado en pergamino y escrito con caracteres bastardos hispánicos. Su encabezado es: *Sabiduría theosophica de Dios dador y criador de todas las cosas, con otros diálogos y discursos pertenecientes a la grande obra physica, sacado de los originales manuscritos existentes en poder de su eruditísimo autor don Francisco Fernández de Obecuri y Vallejo, por Santiago Palomares, 1770*. En él se copian varias sentencias de la Sagrada Escritura y de los Salmos, distintos tratados (*De la causa precisa physica de la enfermedad, De la sabiduría sophica, Ex quodam anonymo...*), diferentes diálogos (*De los medicamentos, Sobre el remedio para la gota, etc.*), un abecedario químico, una sinopsis de la *Cábala*, etc.<sup>36</sup>.

Entre los folios 146 y 160 se inserta una copia del *Libro del Tesoro*<sup>37</sup> que, al igual que el de la Biblioteca Nacional, está dividido en dos libros. El primero contiene las mismas 46 octavas que el de Sevilla, con ligeras variantes. Después de este libro se insertan las mismas redondillas, con algunos cambios, que se encuentran al fin del manuscrito de la B.N. El libro II (*Prosigue el libro segundo del Tesoro*), que se titula *División de los cuatro elementos*, comienza con la misma octava que el códice de la Biblioteca Nacional, cuyo primer verso es: *La obra pasada del lapis muy pura*. Continúan 27 octavas en versos castellanos con unos pocos signos alquímicos intercalados<sup>38</sup>, las cuales coinciden con el número de las cifradas en el códice de la B.N. Lleva una nota al final en la que se expone que Enrique de Villena se ha encargado de descifrar las estrofas en clave insertas en el *Libro del Tesoro*<sup>39</sup>.

El manuscrito de la Biblioteca de Palacio –hoy en Salamanca-, es un ejemplar –del siglo XVII-, en folio, que incluye copias de diferentes obras y documentos, por ejemplo: el *Fuero de Villafranca, Relación de la forma que*

sos tratados con hermosas portadas, apostillándolos en varios pasajes, ilustrándolos con dibujos hechos a pluma y dando en ellos una muestra de su conocimiento... de sus relaciones con personas que discurrían sobre alquimia”. José Ramón de Luanco: *La alquimia en España...*, pp. 250-251.

<sup>36</sup> José Ramón de Luanco: *La alquimia en España...*, pp. 251-253.

<sup>37</sup> El título de esta copia, manuscrita por Palomares es: *El Tesoro del rey don Alfonso Xº, llamado el Sabio*.

<sup>38</sup> Estos signos son los relativos al “mercurio”, al “oro”, a la “luna”, a “tauro” y a la “onza”.

<sup>39</sup> La transcripción de este ejemplar puede consultarse en la obra citada de José R. de Luanco. José Ramón de LUANCO: *La alquimia en España...*, pp. 255-281.

se usa en llevar lo copa al Marqués de Moya el día de Santa Lucía quando se halla en la Corte, *Cartas de Carlos de Padilla, Carta de Alfonso X a Alonso Pérez de Guzmán, Carteles de desafío* entre Diego García de Paredes y Hernando Pizarro, *Censura de la historia hierofisotópica del reyno de Galicia* escrita por fray Felipe de la Gándara, etc. Como se ha participado, entre los folios 55 y 65 se inserta una copia del *Lapis Philosophorum*, escrita en papel con letra humanística bastarda. Antes de su traslado a la Biblioteca Real en tiempos de Carlos IV, donde fue descubierto en 1930 por Sánchez Pérez, había estado atesorado en el Colegio Mayor salmantino de Cuenca (nº 378)<sup>40</sup>. Tiene el mismo prólogo que el de los códices de la B.N. y de Sevilla: *En el nombre de Dios façe principio la obra del Tesoro, libro I, fecho por mi don Alfonso, rey de España, que he sido emperador... si la su doctrina no es de onra y pro. En el nombre de Dios façe principio la obra*"<sup>41</sup>. Siguen las once octavas del códice de la Biblioteca Nacional, terminadas las cuales se lee: *En el nombre de Dios y Jhesus. Lapis philosophorum*. Completando el libro I se hallan las 35 octavas de los manuscritos de Sevilla y Alicante. Además, coincidiendo con la nota marginal cifrada del códice de la B.N. existe en este manuscrito, entre la quinta y la sexta octavas, una apostilla en claro<sup>42</sup>.

El libro II contiene las mismas 28 estrofas que el manuscrito de Palomares, con la ventaja de que en éste aparecen interpretados los signos alquímicos. Terminado este libro, como en el de la Biblioteca Nacional, se refiere la data: *Sea alabado Dios. Fecho fue este libro en el año de nuestra Salud 1272*.

Finalmente se localizan las mismas redondillas ya citadas, e idénticas a las del manuscrito de la B.N. También se encuentra la referida nota final que existe en el manuscrito alicantino y, por último, la misma sentencia que contiene el códice de la Biblioteca Nacional: *Fue fallado este libro con los del*

---

<sup>40</sup> Sobre este Colegio y su fondo manuscrito, puede consultarse el artículo de Juan Carlos GALENDE DÍAZ: "Manuscritos de la Biblioteca del Colegio Mayor salmantino de Cuenca en el siglo XVIII", *Cuadernos de Investigación Histórica*, 19 (2002), pp. 211-246.

<sup>41</sup> Biblioteca Universitaria de Salamanca, mss. 1795, fol. 55.

<sup>42</sup> José Augusto SÁNCHEZ PÉREZ: "Libro del Tesoro falsamente atribuido a Alfonso el Sabio. Una nueva copia encontrada en la Biblioteca de Palacio de Madrid", *Revista de Filología Española*, XIX/2 (1932), p. 160.

*magnífico cavallero don Enrique, señor de Villena, e fincó en poder del señor Rey*<sup>43</sup>.

Asimismo, existe coincidencia entre este manuscrito y el de Palomares en el siguiente párrafo: *La cifra es dura de entender, más fue esplanada por mi don Enrique señor que so de Villena; mas non fallé gracia en el Rey para que la mostrar, ca era bano obre, con ella e oculté en poridad el su bien fasta el tiempo que Dios la dé ome bueno* (manuscrito de la Biblioteca de Palacio<sup>44</sup>); *La cifra es obscura de entender, mas fue explanada por mi don Henrique de Villena, señor que soy de Villena; mas non fallé gracia en el Rey (ca era vano hombre) con ella y oculté en puridad el su bien, fasta que Dios la dé a home bueno* (manuscrito copiado por Palomares)<sup>45</sup>. Si el contenido histórico de este fragmento fuera cierto, significaría que Juan II no se dejó embaucar por Enrique de Aragón y le rechazó en su calidad de alquimista.

El texto del códice de la Biblioteca Nacional, por estar en parte cifrado, ha constituido un misterio para los investigadores hasta la segunda mitad del siglo pasado<sup>46</sup>. Se trata de un manuscrito que consta de once folios de pergamino (310x205 mm.), numerados con dígitos árabes en el ángulo superior derecho, escritos todos de forma opistógrafa a excepción del último. Está encuadernado con una tapas de madera, cubiertas con piel vuelta, que tienen en las puntas o cantoneras unas chapitas de hierro taladradas, como dispuestas para ser cerrado con un candado, razón por la que también se le conoce con el nombre de *Libro del Candado*<sup>47</sup>.

Está dividido en dos libros. El primero tiene un total de once octavas claras y treinta y seis cifradas, mientras que el segundo cuenta con cuatro

---

<sup>43</sup> José Augusto SÁNCHEZ PÉREZ : “Libro del Tesoro...”, p. 161.

<sup>44</sup> Biblioteca Universitaria de Salamanca, mss. 1795, fol. 65.

<sup>45</sup> José Augusto SÁNCHEZ PÉREZ : “Libro del Tesoro...”, p. 160.

<sup>46</sup> Fernando FERNÁNDEZ-MONZÓN DE ALTOLAGUIRRE y Alfredo DE COMINGES BÁRCENAS: “Descubrimiento de la clave de un códice cifrado del siglo XIII”, *Punta Europa*, 110-111 (1966), pp. 44-52.

<sup>47</sup> B. N., mss. Reservado nº 20. En la hoja de guarda se puede leer, en caracteres griegos: *José Antonio Conde*, que pudiera ser el autor, entre otras obras, de los dos tomos de la *Historia de la dominación de los árabes en España, sacada de varios manuscritos y memorias arábigas*, publicada en Barcelona, por la Imprenta y Librería Española, en 1844.



claras y veintisiete cifradas. Todas las octavas criptografiadas, incluyendo la nota marginal, se corresponden con las octavas en claro de los manuscritos conservados en Alicante y en la Biblioteca Universitaria salmantina.

Lleva como encabezamiento el título: *Del Tesoro. Libro I*. Luego viene un prólogo: *Fecho por mi don Alfonso, Rey de Hespanna que e sido emperador porque acatando en como despues de las grandes misericordias...*<sup>48</sup> A esta introducción siguen once octavas, en lenguaje claro, terminadas las cuales se lee a media página: *Lapis philosophorum*<sup>49</sup>, y a continuación aparecen treinta y cinco cifradas<sup>50</sup> con signos que recuerdan grafías árabes, griegas e, incluso, hebreas, más una nota marginal, también criptografiada, entre las octavas quinta y sexta, en la que se contabilizan 346 caracteres enigmáticos y que discurre por el ángulo inferior izquierdo, en el margen lateral izquierdo e inferior<sup>51</sup>

Después de estas estrofas cifradas, que concluyen: *Sea alabado Dios. Fin del libro primero*<sup>52</sup>, comienza el segundo libro: *Del Tesoro. Libro II*, y tras otra octava en claro, siguen veintisiete cifradas con los mismos signos,

---

<sup>48</sup> Véase la **FIG. 5**.

<sup>49</sup> Con este mismo epígrafe, *Lapis Philosophorum*, se conoce la traducción de un texto árabe del siglo XII de carácter alquímico. Recuérdese que durante los califatos de los abasíes (siglos VIII-XIII) floreció en Arabia una escuela de Farmacia, cuyo primer trabajo conocido es la obra que se difunde en Europa en su versión latina, titulada *De alchemia traditio summae perfectionis, in duos libros divisa*, atribuida al científico árabe Abu Musa Yabir al-Sufi, conocido en occidente como Geber.

<sup>50</sup> Véanse las **FIGS. 6-7**.

<sup>51</sup> Perilustrada esta apostilla se trata de otra octava real, cuyo texto coincide con las estrofas versadas de los otros manuscritos. Así, decodificada esta nota, en el códice de la Biblioteca Nacional, pone: *Non vos lo quiero encovrir por la mi mala membranza, ca la mina es el oro e del una onza con tres de azogve colado todo por paño sotil e tantas cegadas lo faced ca con cvatro livras non fince de suso. Dotra gvisa vna onza de oro fecha cal con tres de azogve faced cve el fvego le cante svv ramos, ca onza e media destes con diez e media de azie es la materia;* mientras que en el ejemplar de la Biblioteca de Palacio se puede leer: *Non vos lo quiero encubrir por la mi mala membranza; en la mina es el oro e del una onza con tres de azogue colado todo por paño sutil e tantas vegadas lo faced que con cuatro lubras non finque oro de suso. De otro gvisa: una onza de oro, fecho cal, con tres de azogue faced que en el fuego levante sus ramos, que onza y media de éstos con diez y media de azogue es la materia.* Véase la **FIG. 8**.

<sup>52</sup> Véase la **FIG. 9**.

para finalizar en claro con la referencia a la “data”: *Sea alabado Dios. Fecho fue este libro en el anno de la nuestra Salud MCCLXXII.*

Además de este contenido, tiene otro folio –el 11º-, probablemente añadido al manuscrito (con grafía distinta –una escritura cortesana, con cierta influencia humanística, de la segunda mitad siglo XV-, tonalidad más clara de la tinta, pergamino de diferente calidad y líneas justificativas que encuadran la caja de la escritura diferentes de las páginas precedentes), que incluye otras tres octavas escritas en metros de arte real: *El mejor de los supremos... onde un mudo es vien hablado*, y tras ellas un párrafo cifrado, con los mismos signos que los utilizados anteriormente<sup>53</sup>, y la ya aludida sentencia final: *Fue fallado este libro con los del magnifico caballero don Henrrique, sennor de Billena, e finco en poder del sennor Rey*<sup>54</sup>.

Una vez descriptado el criptograma se ha podido saber que se cifró mediante el sistema de “sustitución” a representación múltiple, es decir, cada letra del texto claro había sido reemplazada por varios valores –aproximadamente cinco-, sin que se adjudicaran ninguno a la “u” ni a la “b”, que tienen los de la “v”, ni a la letra “q”, que tiene los de la “c”. En total se utilizaron 145 caracteres diferentes, tanto numéricos, literales como esteganográficos, pero con predominio de los simbólicos, característica de los criptogramas compuestos en la segunda mitad del siglo XV y comienzos del siguiente. Además, y aquí radicaba la gran dificultad para perlustrar el código, se incluyó un elevado número de signos nulos, colocados arbitrariamente e intercalados entre las letras del texto, cuya finalidad, al no tener ningún valor, era dificultar su criptografía; bien es verdad que, a medida que avanza el texto, estos signos nulos van apareciendo en menor cantidad, lo que se debe a que el autor del cifrado se va cansando de extender innecesariamente

---

<sup>53</sup> Hasta que Fernández Monzón y Cominges no perlustraron el código, se pensaba que los signos de esta nota eran una tabla de los empleados en los pasajes cifrados. Sin embargo, el texto en claro de este párrafo es el siguiente: *La zifra es dvra de entender, mas fve esplanada po don Henrrique, senor cue so de Villena, ma non falle gracia en el Rei para ge la mostrar, ca era vano obre, con ella e oculte en poridad el sv vien fasta el tiempo en cue Dios la de a ome bveno.* Por consiguiente es el mismo párrafo que figura al final de los manuscritos conservados en la Biblioteca de Palacio y en la Biblioteca del Marqués de Bosch. Fernando FERNÁNDEZ-MONZÓN DE ALTOLAGUIRRE y Alfredo DE COMINGES BÁRCENAS: “Descubrimiento de la clave...”, p. 46.

<sup>54</sup> Véase la **FIG. 10**.

su trabajo y, de una manera inconsciente, intercala cada vez menos elementos nulos<sup>55</sup>.

En función de todo lo señalado, parece manifiesto, que las versiones en claro conservadas del *Libro del Tesoro* son traducciones posteriores al códice conservado en la Biblioteca Nacional. Pero éste ¿es original o copia?, ¿quién fue su autor?, ¿alguien del círculo de alquimistas toledanos de la segunda mitad del siglo XV o el capitán Lorenzo Ferrer a comienzos de la centuria decimoséptima, como argumenta la Duquesa de Medina-Sidonia?, ¿quién añadió el folio 11º?, ¿cuándo?. Si existe una versión criptografiada, no perlustada hasta el siglo XX, ¿cómo pueden existir otras anteriores en claro, cuyo texto es coincidente con el cifrado de la primera?, ¿en qué modelo o modelos se fijaron los autores del siglo XVIII para que sus copias presenten todo el texto en claro?, ¿acaso localizaron, descubrieron y aplicaron la clave<sup>56</sup>?, ¿por qué éstas tienen variantes en su contenido textual? Estas interrogantes todavía esperan respuestas, porque lo único “evidente” es que el *Libro del Tesoro* conservado en la Biblioteca Nacional es una obra apócrifa que se intenta hacer pasar por un códice del siglo XIII, razón por la que no se puede pensar que en la corona de Castilla se usaran procedimientos criptográficos casi al mismo tiempo que el castellano se formaba. Quizás, aplicando las nuevas técnicas de laboratorio: biológicas, electrónicas, telemáticas o físico-químicas, para analizar la composición de las tintas o la calidad del pergamino permitan fijar la edad y establecer los tipos de fibras, pigmentos, colores, etc. y, en consecuencia, ayude a datar con fidelidad este manuscrito.

---

<sup>55</sup> Fernando FERNÁNDEZ-MONZÓN DE ALTOLAGUIRRE y Alfredo DE COMINGES BÁRCENAS: “Descubrimiento de la clave...”, pp. 47-50.

<sup>56</sup> Según los perlustadores del códice guardado en la Biblioteca Nacional, ésta podía ser la solución al enigma. Al menos eso parece desprenderse de su hipótesis: “No es aventurado suponer que las versiones en claro son traducciones del códice de la Biblioteca Nacional, descifrado con la clave descubierta por el Marqués de Villena y por lo tanto, muy posteriores a él... El caso es que al morir el Marqués de Villena, con fama de mago y nigromante, se llevó al Más Allá el secreto de la cifra del códice. Sus trabajos al respecto fueron, probablemente, condenados al fuego por la comisión de teólogos que, presidida por fray López de Barrientos, expurgó sus escritos a su muerte. Y así el códice *Del Tesoro* de la Biblioteca Nacional ha mantenido su secreto hasta hoy, resistiendo a todos los intentos realizados para dar con la clave”. Fernando FERNÁNDEZ-MONZÓN DE ALTOLAGUIRRE y Alfredo DE COMINGES BÁRCENAS: “Descubrimiento de la clave...”, p. 47.

A continuación se ofrece la transcripción literal del texto no cifrado del manuscrito conservado en la Biblioteca Nacional<sup>57</sup>:

(fol. 1 r.) *Del Tesoro. / Libro I.*

*Fecho por mi don Alfonso, Rey de Hespanna, que e sido emperador, porque acatando en como despues de las grandes misericordias quel sennor Dios me tiene fechas e que la mayor fue darme el saver de la su sancta fee e el de las cosas naturales e, despues el rreyno de mis padres, para mejor lo sostener quiso darme el alto vien e aver de la piedra de los philosophos, ca yo non la vuscava. Por lo qual fallandome tenuto de le servir fiz algunos fechos de caridad con las sus rriquezas, e maguer sea dicho en los dichos de los savios, ca el ome que oculta el tesoro non façe de caridad vien que yo non sea menguado desta, quise ocultar este ca non fuese entendido salvo de ome bueno e savio (ca non ser puede la saviduria sin la vondad, como lo dijo Salomon), porque yo dije ca seyendo comun llegaria a las manos de los omes non buenos. E para que sepades en como fui savido deste alto saver, yo vos lo dire en trovas. Ca saved que el verso faze esçelentes e mas vien oydos los casos, ca savemos en como Dios dellos asaz le plaçe, ca asi lo fiço el Rei Dabid en el su Salterio. Yo fui savido en este gran tesoro en poridad e lo fiz e con el aumete el mi aver, e non cuydeis casi vos supieredes la su çifra fallareis el fecho de la verdad vien esplanado, ansi en como yo lo supe del mi maestro a quien siempre cate cortesia, ca non sera justo rreprochar al maestro si la su dotrina nos es de honrra e pro.*

*En el nombre de Dios, faça prinçipio la obra*<sup>58</sup>.

(fol. 1 v.) *Llego pues la fama a mis oydos, / que en tierra de Egipto un savio vivia / e con tanto saver oy que faça / notos los casos ca non son venidos. / Los astros judgava e aquestos movidos / por disposiçion del çielo,*

---

<sup>57</sup> En las notas a pie de página puede cotejarse con el texto del manuscrito sevillano (cuya transcripción se ha obtenido de la obra citada de Amador de los Ríos) y, de este modo, comprobar sus analogías y variantes.

<sup>58</sup> El códice sevillano presenta un encabezamiento, a modo de título: *Tratado del Tesoro, llamado por su difícil inteligencia el Candado, que escribió el Rey don Alonso el Sabio*. El prólogo es prácticamente idéntico, salvo que presenta el texto menos romanceado. Tras él, aparece la misma sentencia que la inserta en el de la B.N.: *En el nombre de Dios fago principio a la obra*, y luego *Ave María, etc.*

*fallava / los casos quel tiempo futuro ocultava, / vien fuesen antes por este entendidos*<sup>59</sup>.

*Codiçia del savio movio mi afiçion, / mi pluma e mi lengua con grande umildad / postrada la alteça de mi magestad / ca tanto poder tiene una pasiõn. / Con rruegos le fiz la mi petiçion, / e se la mandé con mis mensageros / averes, façienda e muchos dineros / alli le ofreci con sana yntençion*<sup>60</sup>.

*Respusome el savio con gran cortesia: / maguer vos, Señor, seais un gran Rey, / non paro mientes en aquesta ley / de oro nin plata nin su gran valia. / Serviros, Señor, en graçia ternia, / ca non vusco aquello que a mi me sobro / e vuestros averes vos fagan la pro / quel vuestro siervo Mais vos querría*<sup>61</sup>.

*De las mis naves mande la mejor, / e llegada al puerto de Alexandria, / el fisico astrologo en ella salia, / e a mi fue llegado cortes con amor, / e aviendo savido su grande primor / en los movimientos que façe la sphera, / siempre le tuve en grande manera, / ca siempre a los savios se deve el honor*<sup>62</sup>.

*La piedra que llaman philosophal / savi facer e me la ensenno, / feçimosla juntos, despues solo yo, / con que muchas veçes creçiõ mi caudal, /*

<sup>59</sup> *Llegada la fama a mis oídos, / que en tierra de Egipto un sabio vivía / con tanto saber que facer podía / presentes los casos que no eran venidos. / Los astros juzgaran, ca estos movidos / por disposición del cielo, fallaba / los casos que el tiempo futuro ocultaba, / bien fuesen presentes antes entendidos. (Manuscrito de Sevilla).*

<sup>60</sup> *Codicia del sabio movió mi afición, / mi pluma, mi lengua, y con humildad / postrada la alma de mi Magestad / que tanto poder tiene una pasión. / Con ruegos le hice la mi petición, / y le mandé por mis mensajeros / haveres, facienda, y muchos dineros / allí le ofrecí con sana intención. (Sevilla).*

<sup>61</sup> *Respondióme el sabio con gran cortesía: / magüer vos, Señor, seais un gran Rey, / yo non paro miente ni voy por ley / de oro ni plata, ni de grande valía. / Serbiros, Señor, a gracia tendría, / ca non busco aquello que a mi me sobró / y vuestros haveres os fagan la pro / que vuestro siervo mayor vos quería. (Sevilla).*

<sup>62</sup> *De las mis naves mandé lo mejor, / y llegada al puerto de Alexandria, / el físico astrólogo en ella subía, / como fue llegado cortes con amor: / habiendo sabido su gran primor / en los movimientos que hace la esfera, / acate el siempre en grande manera, / ca siempre a lo sabios se debe el honor. (Sevilla).*

*e vien que se puede façer esta tal / de otras materias, mas siempre una cosa,  
/ yo vos propongo la menos penosa / mas esçelente e mas prinçipal*<sup>63</sup>.

*Tuve suso desto estudios de jente / de varias naçiones, mas non ca  
en tal caso / de los caldeos fiçiese yo caso, / ni de los araves, naçion dili-  
gente. / Egipcios, siriacos, e los del oriente / quel Indico havitan e lo sarrac-  
çenos, / ficieron mi obra e versos tan buenos / que honrran las partes del  
nuestro oçcidente*<sup>64</sup>.

*El tiempo presente me a conoçido / de credito sano e de buena ver-  
dad / para que vos en la posteridad / non vos pareçca que en algo e mentido.  
/ Lo que yo quiero es non sea perdido / la grande valia deste magisterio,  
/ mas non quiero dar un tan grande ymperio / a ome que en letras non sea  
savido*<sup>65</sup>.

*Por ende fingime la Sphinge Thebana / e yuso de çifras propuse  
verdades: / maguer sea escura por ella sepades / ca las sus palabras non  
son cosa vana, / si aveys entendido este grande arcana, / non lo pongais en  
conversaçion, / guardaldo en la cifra de aquesta ympresion, / si vos enten-  
deis como esto se esplana*<sup>66</sup>.

---

<sup>63</sup> *La piedra que llaman philosophal / sabía facer y me la enseño, / fecimosla  
juntos, despues solo yo, / con que muchas veces creció mi caudal: / e viendo se pue-  
de facer otra tal / de otras materias, más suprema cosa, / yo os pongo la menos pe-  
nosa / por más excelente y más principal. (Sevilla).*

<sup>64</sup> *Tuve diversos estudios de gentes / de varias naciones, mas no que en tal caso  
/ de los caldeos fice yo caso, / ni de los árabes, nación diligente. / Egypcios, siriacos  
y los del oriente / que el árido havitán, y los sarracenos, / [ ] / que honran la parte  
del nuestro occidente. (Sevilla). En el manuscrito conservado en Alicante, el frag-  
mento en blanco, está redactado de la siguiente manera: *ficieron mi obra e versos tan  
buenos.**

<sup>65</sup> *El tiempo presente, ni ha conocido / de crédito sano y bien verdadero / para  
que vos deis crédito entero / no vos parezca que en algo he mentido: / lo que yo  
quiero es no sea perdido / el grande valor de mi magisterio, / mas no quería dar un  
tan gran imperio / a hombre que en letras no fuese sabido. (Sevilla).*

<sup>66</sup> *Por ende fixime la esphinge tebana / e dentro de cifras propuse verdades: / y  
dixe lo cierto, por ende sepades / que las sus verdades no es cosa vana: / si habéis  
entendido esta grande arcana, / no lo pongades en conversaçion, / dexadla en la ci-  
fra de aquesta impresión, / maguer que entendéis como esto se aplana. (Sevilla).*

*Mi alma presume e lo pronostica, / segund que los astros falle en tal saçon, / ca aquel a quien diere el çielo este don, / a ser como Rey el çielo lo aplica. / Empero seyendo de cosa non chica / a queste tesoro, avra de tener, / ca seyendo ademas de gran menester / mas que fue Midas a tal sera rica*<sup>67</sup>.

(fol. 2 r.) *Finida esta obra por nuestro horizonte, / suvia la ymagen de Deucalion, / al qual dominante por aplicaçion / catava el Sennor del deçimo monte. / Este promete corona en la fronte, / o gran prinçipado por sus catamientos, / o dar el tesoro a los naçimientos / ca aquesta figura en algo les monte*<sup>68</sup>.

*Si sois de mi patria o mi parentela / consejo vos quiero dar non pequenno, / ca si del tesoro vos fueredes duenno, / lo deis todo a aquel que a vos lo revela. / Con esto seredes sennor desta tela / si la dais a quien aquesto es poquito / ca vien tiene otro tesoro ynfinito / eterno e librado de toda proçela*<sup>69</sup>.

*Lapis philosophorum.*

[TEXTO CIFRADO]

(fol. 6 v.) *Sea alabado Dios. / Fin del libro primero.*

(fol. 7 r.) *Del Tesoro. Libro II.*

*La obra pasada del lapis muy pura, / a tan ynfinita es en multiplicar / ca nunca se arredra de dar e mas dar, / es a semejança de la lebadura;*

---

<sup>67</sup> *Mi alma presume y lo pronostica, / según que los astros halla en tal sazón, / que aquel a quien diere el cielo este don, / a ser como Rey el cielo le aplica: / porque siendo cosa de suyo muy chica / el que este tesoro, habrá de tener, / de muy poca pro, ca es menester / mas que fue Midas su prez será rica. (Sevilla).*

<sup>68</sup> *Finida esta obra por nuestro orizonte, / subía la imagen de Deucalion, / el qual dominante por aplicación / catava el Señor del décimo monte: / este promete corona en la fronte, / y gran principado por su catamiento, / y dar el tesoro a su nacimientos / que aunque la figura en algo los monte. (Sevilla).*

<sup>69</sup> *Si sois de mi patria o mi parentela / consejo vos quiero dar no pequeño, / que si de la cifra no fuereis dueño, / le deis el tesoro a quien lo rebela: / con eso seredes de aquesta tutela / señor, si la dais a quien fuere perito / pues claro os lo e dado en aqueste escrito / y sereis librado de toda procela. (Sevilla).*

*/ mas si vos queredes de otra fechora / los quatro elementos ver apartados, / catad consigue en versos trovados, / ca es de fazer mas breve e segura*<sup>70</sup>.

[TEXTO CIFRADO]<sup>71</sup>

---

<sup>70</sup> *La obra pasada del Lapis muy pura, / a tan infinita es en multiplicar / ca nunca se arredra de dar e mas dar: / es a semejanza de la levadura; / mas si vos queredes de otra fechora / los quatro elementos ven apartados, / catad como sigue en versos trovados, / así es de fazer mas breve e segura.* (Sevilla).

<sup>71</sup> Tras estas octavas, en el códice sevillano siguen otras 35, cuyo texto es el siguiente: 1.- *Esta materia del Lapis llamada / de diversos nombres por hombres prudentes, / ya questo fue causa que los no sapientes / cuidaron ser cosa en cosas hallada, / y la su materia a tanto igualada / en húmedo y seco; ca no quiere dar / lo uno sin lo otro, ca en singular / contiene dos cosas de una vegada.* 2.- *Supremo es el grado del seco que tiene / el húmedo en grado supremo se halla, / el cálido y frío en esta batalla / en grado supremo también se contiene: / de aquesta igualdad el nombre le viene / y cada qual destas y su calidad, / que el húmedo junto con la sequedad / cada cual de estos una contiene.* 3.- *El nuestro Hermes dice que es cielo / y tierra y mar, otros que es hombre y muger: / de tal matrimonio se suelen hacer, / otras enigmas, ca sirven del elo: / la gloria e infierno mostrada en el suelo / la llaman algunos de agua y de tierra, / otros el frío que el cálido encierra; / tanto los sabios varían el zelo.* 4.- *Al antiguo chaos a mi parecer / de quatro elementos conglutinados / aqueste compuesto es asemejado, / quando discurro se viene a fazer: / el cielo y la tierra por si viene a ser; / una quinta esencia es en grado todo, / mas esta materia tiene en si tal modo / que todas las cosas viene a comprehender.* 5.- *En esta materia se hallan unidos / los quatro elementos en partes iguales, / ca, si unos caminan, los otros son tales / que aquestos de aquellos van siempre seguidos, / y tanto se igualan con sus parecidos / en qual vegetal, animal o minero / podéis hallar cosa mejor, como espero / que a vos será nota, como a los sabidos.* 6.- *Tomad el mercurio así como sale / de minas de tierra com mucha limpieza / pasadlo por cuero por la su maleza, / porque mas limpieza que questa no cabe: / haced que su peso a tanto se iguale / con onzas doce al dicho compuesto, / en vaso de vidrio después sea puesto / con otra materia, ca otra no vale.* 7.- *Y porque este vaso conviene que tenga / espherica forma y larga garganta, / la anchura catad que venga a ser tanta / que dentro un gran puño cerrado contenga; / la su garganta maguer sea lengua / no pase de un palmo de la vuestra mano / para que el sigilo del egipciano / calle su boca, cual mas le convenga.* 8.- *Y en vaso de tierra poned desta cosa / adonde cenizas circulen el vaso / hasta la garganta, y no sea escaso / en las apretar con mano preciosa; / y luego con mano muy artificiosa / un horno de barro le fabricareis, / tan ancho en redondo, ca un brazo pondréis / de grueso y medida la mas anchurosa.* 9.- *En olla pondréis, no en el fondo de aqueste, / mas solo en su canto esté perpendicular / sobre dos hierros, ca la su medida / hagan diámetro en cruz medio de éste; / porque el ca-*



lor en todo le preste, / y luego la olla poned de carbones / en fuego tan manso que las sus pasiones / no empeze la mano, maguer que la evite. 10.- El vaso del fuego así sea arredrado / que un pie puede aver, de yuso asta suso; / está bien cerrado el horno y recluso / y el manso calor le haga buen grado: / el nuestro sentido no sea turbado, / empieza por este fuego primero; / ca, si lo hazeis igual al postrero, / y habréis echo un fecho de hombre alentado. 11.- Avrá dos vegadas pasada la luna / por los animales, ca facen el mes / al sol, acatando el grado, ca es / llamado Sextil, sin duda ninguna / [ ] / fara la su Maestra, e vos con cuidado / sabréis que lo húmedo ya le es menguado; / aquesta materia tan sola que es una. (En el manuscrito alicantino, éste espacio en blanco, se completa de la siguiente manera: *seca la obra bien roxa e ferruna*). 12.- Tal cual el tiempo en la mina hace / del Sol ayudado, y de otros influxos / quando despide a la tierra su influxo / y el humedo exalta, ca en sus venas yace, / en tanto de aqueste ella se desplace, / ca en sulphur convierte la parte que fue / concluido antes, qual todo se ve / como a la Madre natural le place. 13.- Aquesta es la parte que llamaron tierra / o sulphur muger, lo cálido es seco, / porque quando hizo su primero trueco / la parte faltó, ca el húmedo encierra: / el qual la materia, a quien hizo guerra / la ausencia que Ulises hizo de su Itaca: / tal esta viuda esférica y flaca / aguarda el marido que se le destierra. 14.- Ponedle otro peso igual al primero / de tímido azogue de minas muy puro; / con esta mistura obrad muy seguro / en vaso de mano de buen vidriero; / porque el primer vaso como el postrero / avría de ser uno o su semejante, / mas si lo podéis pasar adelante / el vientre primero es mas verdadero. 15.- Faced en tal guisa la obra siguiente, / ca la cimentéis al fuego de antes, / porque es a saber ca es mucho bastante / ca, si no le deis el fuego creciente; / mas antes haced que no sea ardiente / y vayan pasando noches y días, / ca, si vos facedes aquestas porfias / ellas os darán señal excelente. 16.- E veredes la obra en suma negrura / trocando aquel ser de como nació, / ca no sería ya la cosa que obró / en sus entrañas la Madre natura; / e la que antes era tan líquida e pura / en la semejanza será de la tinta; / tanto será la forma distinta / de aquel ser primero de aquesta criatura. 17.- No viste la casa ca fizo la seda / por si el gusanillo a donde murió, / allí su cadáver por muerto fincó / en casa, ca fizo en donde se enreda: / ca a la corrupción en esta non veda / en se refugir en forma distinta / de la su primera, pues nace y la pinta / y vive con alas en forma mas feda. 18.- Así nuestra obra comienza a vivir / de espíritu nuevo en nueva sustancia, / donde dispone la perseverancia / de cuerpo a quien sangre le vino a servir: / non consintedes os vuelvo a decir, / ca mayor fuego la faga combusta / ca así la fará colerica, adusta / y al cuerpo la sangre vendrá a destruir. 19.- En donde veréis el mas excelente / secreto de aqueste que es obra divina; / maguer que al olfato parezca a retina / supuesto que olor muy malo se siente, / señal es llegando a aqueste accidente / el punto mas grave de aquesta lavor; / y así sustentad el mismo calor / en su primer grado permaneciente. 20.- Después de pasado el primer color / veréis otros muchos en sus diferencias / ca, son semejantes en sus dependencias / al arco de yris en su resplandor: / con la sequedad del liquido humor / viene a ser esto de varia pintura / hasta llegar a suma

blancura, / adonde aumentad un poco el calor. 21.- Non vos fatigue, amigo, la obra / ni se desatine la vuestra paciencia; / ca, este es el vinculo de vuestra herencia / quando a la piedra lo blanco le sobra: / ca la fixación entonces se obra / y no puede ser jamás desunida / e aunque por fuego fuere ella encendida, / pues su fixación entonces se cobra. 22.- Creced, como os digo, el fuego en un grado / hasta llegar a tanta blancura / que se asemeje a la nieve muy pura / la qual elixir de plata es llamado: / mas por ser el sol metal maspreciado, / dexadlo en el vaso con el mismo fuego / fasta la piedra venir a ser luego / en color cetrino el blanco mudado. 23.- Ende creced el fuego otro grado / hasta llegar al roxo muy puro, / en todo uniforme mostrándoos seguro / el cuerpo en lo alto del vaso elevado: / será duro y leve según he notado / diáfano y claro color de rubí / [ ] / porque el gran Dios de mí sea alabado. (En el manuscrito alicantino, éste espacio en blanco, se completa de la siguiente manera: como en mis manos yo mismo la ví). 24.- En vaso de barro aquesta metedla / que tenga cubierta de oro cual él, / como cazuela, y de éste y de aquél / ca junta con lienzo, y con barro asida / en que tres vegadas pueda ser metida / por el cuerpo la piedra para su grandor / y al reverbero del fuego y calor / de llamas de leña haréis sea cocida. 25.- Aquí pues la piedra se hará calcina / dentro de diez paralelos del sol / y al fin sacadla de aqueste crisol, / será hecho polvo la gran medicina; / primera materia que a todo se inclina, / do no ay calidad por ser quinta esencia, / ca todo se aplica y tiene potencia / para toda cosa a que se encamina. 26.- En este principio de naturaleza / no es oro, ni plata, ni otro mineral / ni forma sujeta a algún vegetal, / mas disposición que a todo endereza: / si al oro se aplica, del toma firmeza / para convertir en oro las cosas; / si al hombre, lo mismo por obras famosas / le da suavidad con suma certeza. 27.- Debaxo de este oro que es impalpable / catad que se falla una tierra luciente, / empero muy negra y resplandeciente, / mas no es para cosa que sea loable: / [ ] / bien que es menguado de toda fusión / e si en los metales no hace impresión / ca su sequedad es mucho admirable. (En el manuscrito alicantino, éste espacio en blanco, se completa de la siguiente manera: que lo que es muy roxo, o fixo es estable). 28.- Mas sed vos quitado de restituir / a la sequedad del húmedo, quando / por partes iguales se viera ajustando / quanto es la materia de vuestro elyxir: / limpio el azogue habéis de añadir / de pesos iguales, y todo en mistura / en el mismo vaso, o otros su hechura / tenuto seréis de lo recluir. 29.- Y como primero hicisteis del fuego / así lo faced en este camino: / que en tiempo mas breve el negro divino / veréis y colores de su primer fuego; / y hasta llegar al roxo que luego / en piedra se torna mas que el rubí / de vista excelente cual es la que vi: / el que no lo cree sabed que va ciego. 30.- Por claras palabras la verdad os digo / y como lo hice, y vi su valor / así lo faced con grande primor, / ca no es engaño pues yo soy testigo; / y al Dios de las gentes por ello bendigo / ca, como sabéis, me hizo abastado / de ciencia, y riqueza, de amor y estado, / pues de estos jamás anduve mendigo. 31.- Y si vos queréis que aquesto convierta / en ciento una parte aquesto infinito / e antes que tenga fermento oscito, / seredes tenuto por cosa muy cierta: / a ciento de azogue en luna no muerta / estando caliente, poned vos ayna / una de

(fol. 10 v.) *Sea alabado Dios / Fecho fue este libro en el anno de la nuestra Salud. MCCLXXII.*

(fol. 11 r.) *El mejor de los supremos / convidara en su morada / la mayor ynfortunada, juntandose dos extremos / despues de lo qual veremos / que en su mayor dignidad / estara la magestad / del que mas distante vemos.*

*Catad que del agua salen / e vuelven a entrar en fuego / e sy vos veys este juego / non bos otras cosas caben / ochoçientos annos salen / desde una a otra vegada / porque syendo esta llegada / vereys lo que aquestos valen.*

*Entonçes sera llegado / el fatal tiempo de verme / a mi tesoro cojerme / ca ya non sere eclipsado, / e vos catad con cuydado / que en aquesta escyrudad / vereys una claridad / onde un mudo es vien hablado.*

[TEXTO CIFRADO]

*Fue fallado este libro con los del magnifico / caballero don Henrrique, sennor de Billena, e / finco en poder del sennor Rey.*

-----

---

*aquesto, será medicina / ca sin para oro, no cierra la puerta. 32.- Del Sol calcinado juntad una parte / con quatro de azogue bien puro y purgado / y a quatro de aqueste le serán juntado / una de vuestro elixir, según arte: / en vidrio lutado ponedlo a una parte / e encendedle de suso fuego de carbones / e diez días, si sufre aquestas pasiones, / para convertirle será grande parte. 33.- Y vos si queréis hacer proyección, / poned en crisol cien partes pesadas / de azogue con brasas de fuego inflamadas, / le fagan sentir la su inflamación; / y cuando el azogue padezca pasión / y en horno comienze a quererse ir, / echadle una parte de vuestro elyxir; / en somo ponedle de barro un tapón. 34.- A poco de rato dexadlo enferiar, / será para muchos de gran medicina / cien partes de azogue purgado domina / en oro muy puro lo hace tornar; / mas si vos queréis mas escatimar, / en plomo faredes esta operación: / que no se recela por la su impresión / a todo metal en oro tornar. 35.- A todo se aplica, y en si lo convierte / en un natural bien complexionado, / la mitad de un grano de aquesto tomado / por boca le hace al hombre ser fuerte: / [ ] / que tanta salud no tubo ninguno, / y el tiempo que a todos es importuno / aqueste le lleva sano hasta la muerte. (En el manuscrito alicantino, éste espacio en blanco, se completa de la siguiente manera: Al flaco o al dévil le pone de suerte).*

Figura nº 1

qui li est plus procaigne · chon meys  
mes font pourpas en mer · ⁊ camelyon  
en tierre dequoy li contes fist mention  
cha arrivee · des ouges



**S**inges  
est une  
bieste  
si volentier  
contrefait ce  
que elle voit  
faire at hou  
mes · ⁊ moult se tace a la nouvelle lune  
oyant de la ronde lune se dolouse ⁊ tor  
ble de grant melancolie · ⁊ sacet que sin  
ger porte · y · phaonf a une hōce dont  
elle aume formeur lan en uicel lautre  
pour quoy il auient quant on la care  
que elle porte son fil qui elle plus aume  
entre ses bras · ⁊ lautre sour les espaui  
les ⁊ sen fuit tant comme elle puet  
mais quant on le care de si pries ⁊ a par  
⁊ on letient si courte que elle aiant  
son cors meysmes · ⁊ li couuient guer  
pir son fil au elle tant aume · car li au  
tres se tient si fermement au col la  
mere que il escape tou peril la voline  
re sen fuit · ⁊ si dient li enyaprien ke e  
leur tierre · a suges de · v · manieres ·

que la v elle tenue son lit · ⁊ vnde de  
les fuif que on li a embles · elle en fait  
tost ⁊ isuel les traces dou ueneour q̄ les  
emporte · ayant li hom qui les a se toute  
mout de la cruaites · ⁊ quil ser bien q̄  
fuif de ceial ne dautre chose ne le pora  
garandir · si giete en mi la uoie par v  
li bieste vient plusieurs iureours les · i ·  
cha les autres la · ⁊ quant li cygne voit  
symagene de deuant li apparoir · ⁊ apier  
cort la figure de la samblance de son cors  
elle quite que cou soir ses fuis si leor  
ne ⁊ retourne mais cest pour noient ·  
puis sen uait outre iusques a · i · aume  
mureor ⁊ garde ⁊ reguide pour la pi  
tet des fuis ore alun ore alautre tant  
que li caeres sen passe a laiueret · li  
secont liuet parole a entour del vit  
ser ⁊ del viertus ·



Figura nº 2

a leur pies & regardent si fierement q  
 nus nen puet auoir sans mort. mais li  
 paisant enuoient en celui lieu en lulle  
 a pasture uueus qui ont poulains q  
 sont cangiet de toins coffes & quant  
 les fourmis aprouuent les coffes el  
 les mettent en lor car elles quiuent bñ  
 que con soit liens desauuetet & quant  
 con uient au soir que li uueus est bñ  
 pelie & bien cangie & elles oient les pou  
 lains que leur maistre ou la sament  
 heuue & braue dautre part la riuoe  
 les uueus se fierent en leurve ferat  
 & batant & sen passent od tout loila  
 est en escoffes. del que



ma est  
 une bief  
 te la v  
 ne fois est ma  
 let & autre fu  
 muele & habi  
 tent et chime  
 tres ar homes  
 & manguent les ans dehors & li os del ef  
 kiune est si wps que son col ne puet elle  
 ployer se elle ne se tourne toute celle p  
 que elle vient & en fleur les maisons  
 & les estables ce contre fait la uort as

biefte qui a anon corote lu autren ueit  
 la uois del homme & en la touce na pas  
 genaues ne denf deuises que autres bief  
 es ont. soit que tous est vnt denf tout  
 entier ins & les redor come vne touce.



des leus  
 habit  
 en jcal  
 lie & en man  
 tes autres ue  
 res & la force  
 est en la touce  
 r ou vis & es

tain na il point de force & son col ne puet  
 pas ployer attre & si dient li pastour  
 que il viuient aucune fois te proie. aug  
 ne fois de nre. aucune fois teuent &  
 quant li taul te leur luyue vient  
 plusieurs marle en suient la leue an  
 touce & en la fin regarde elle entre tous  
 & eslit le plus lait & le plus ouit ki gi  
 se od li. ja soit cou que entoute lancee  
 ne se roingnent se. xj. iours non & uen  
 genreit pas sus se en may non. mais  
 quant li connoiret vient. pour la gar  
 de teds haiaus ne prent il pas proie es  
 contres qui sont uisines a la queite

Figura nº 3

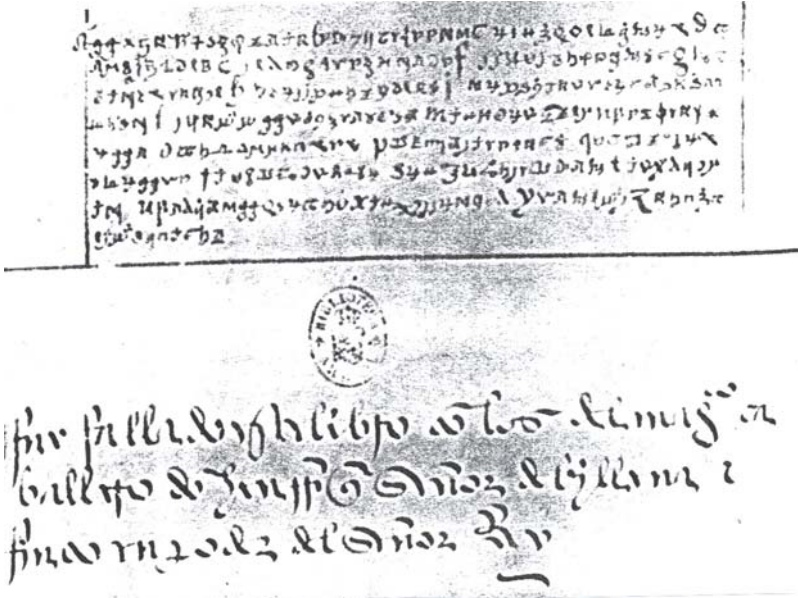


Figura nº 4

ϕτλκωιηθζαησπρστυφχψδελζαβγδεζηθλξσπρσ  
υάθθΞ Πεακιστάρθιαζιρμυλβγδλεστζηθλξσπρσ  
κλδανδ Qακιστάρθιαζιρμυλβγδλεστζηθλξσπρσ  
θθυςθειζαωενοδ ΜδισλQαζιρμυλβγδλεστζηθλξω  
κζρννμνιρζεφχκωιτυεθστλελςζηθλξωιηκισδσυζ  
ιυθθγινεραδδδωλδρρζθυε Ουαποδωθδθιγδκ  
υεαοιητκρδωλςυλβκωιηκιστρευρηνδθθβρδ  
ωυωηςμζεμςιρθεδτωμδανμδρζεφυλκισθδ  
φυεθζιζδακιστρηθδταδδδωλδρρζθυεαδδκωιη  
ηιζθρςφθδλυε

secallabidi djos

fecho fue este libro el año de nuestra salud

no. m. m. lxx. ij. v.

sb



Figura nº 5

**Del tesoro**  
 = .lib. i. =

Hecho por m. don Alfonso Rey de Castilla i de leon  
 Unvez adre por q. la rra de en como de pueo de los pan  
 de nysseior d. a. q. l. s. m. o. d. i. o. s. m. i. t. a. n. e. s. e. h. i. o. s. e. l. q. d. l. a.  
 m. a. v. e. r. s. u. e. d. e. m. e. e. l. s. i. e. b. d. e. l. a. s. i. e. s. i. e. t. a. f. e. e. i. e. l. d. e. l. o. c. o. s. i. o.  
 n. a. t. u. r. a. l. e. s. e. l. d. e. o. p. u. e. s. e. l. d. e. o. n. o. d. e. m. o. s. p. a. d. r. o. s. p. a. m. e. s. o. z.  
 l. o. s. i. s. t. e. n. e. z. q. u. i. e. s. o. d. e. m. e. e. l. a. l. t. o. d. i. e. n. i. e. l. d. e. l. a. p. r. e. s. e. n. t. e.  
 d. e. l. o. s. p. h. i. l. o. s. o. f. i. o. s. c. a. y. o. n. o. l. a. d. u. o. c. a. n. i. e. p. o. r. l. o. q. u. i. s. e.  
 l. l. a. n. d. a. n. i. e. t. e. m. e. d. i. a. l. e. s. e. l. b. i. z. s. i. z. l. l. e. g. a. n. o. s. s. e. h. i. o. s. e. l. c. a. p. i.  
 d. o. s. o. l. o. s. s. u. o. s. q. u. e. r. a. s. o. A. l. m. a. g. u. e. z. s. e. a. s. e. h. i. o. e. n. l. o. s. s. i.  
 c. h. o. d. e. l. o. s. s. a. b. i. d. o. s. c. a. e. l. o. m. e. q. e. a. l. t. e. e. l. t. e. s. o. r. o. n. o. s. h. a. d. e.  
 e. n. p. i. d. i. e. n. q. u. e. y. o. n. o. s. e. a. m. e. n. g. u. e. d. e. d. e. s. t. a. q. u. i. s. e. a. c. i. d. e. n. t. e. z.  
 e. s. t. e. c. a. n. o. f. u. e. s. e. e. n. t. e. d. i. a. s. a. l. l. a. d. e. o. m. e. v. u. e. n. o. i. s. a. b. i. d. o. c. a.  
 n. o. s. e. p. u. e. d. e. l. a. s. a. b. i. d. u. p. i. e. s. i. n. l. a. v. e. n. d. a. d. a. m. o. l. o. d. i. s. p. a. l. o.  
 m. o. n. p. o. r. q. u. i. d. i. s. e. a. s. e. r. v. a. d. o. v. a. n. i. l. l. e. g. a. p. i. a. U. n. o. m. u. c. h. o. s.  
 d. e. l. o. s. o. m. e. n. o. s. v. u. e. n. o. s. Q. u. i. s. a. q. s. e. p. i. d. e. c. o. m. o. f. i. s. s. a. d. i.  
 d. e. d. e. s. t. e. a. l. t. o. s. e. l. v. o. l. a. r. l. o. d. i. e. e. n. t. e. d. i. e. c. a. s. a. l. e. d. e. q. u. e. e. l.  
 d. e. s. e. f. i. z. e. e. s. e. l. e. n. t. e. i. m. u. c. h. o. s. e. o. v. a. r. l. a. c. a. s. o. c. a. s. a. l. e.  
 m. u. c. h. o. e. n. c. o. m. o. d. i. o. s. d. e. l. l. a. s. t. e. l. e. p. l. e. g. e. a. c. a. s. s. i. l. o. s. i. y. e. l. d. e.  
 d. e. l. i. d. e. l. m. e. l. s. u. s. a. l. t. e. r. i. o. U. n. p. u. y. s. e. l. b. i. d. e. e. n. e. s. t. e. q. u. i. e. t. e. s. o. r. o.  
 e. n. v. e. n. d. a. d. i. l. o. s. s. e. e. o. e. l. t. o. m. e. t. e. r. e. l. m. i. a. d. e. l. n. o. c. a. v. e. d. i. o. e. n.  
 s. i. e. n. s. i. p. r. e. d. o. l. e. s. u. c. i. s. t. i. e. f. e. l. l. a. p. e. s. e. l. f. e. c. h. o. d. e. l. d. i. a. d. d. e.  
 e. n. l. l. e. p. l. a. n. a. d. o. o. n. s. i. e. n. c. o. m. i. s. i. o. l. o. s. u. p. e. d. e. t. i. m. n. a. c. i. s. t. a. s. q. u. i.  
 e. n. s. i. e. m. p. t. e. c. a. t. e. o. s. t. e. s. i. a. c. a. n. o. s. e. p. e. n. s. u. s. t. o. d. e. p. p. o. s. i. t. a. l. m. a. e. s.  
 t. e. s. i. l. a. s. u. d. i. s. t. i. n. c. i. o. n. o. s. e. s. d. e. s. u. n. g. r. a. i. y. p. o.

En el nombre de Dios  
 faga principio  
 la obra



Figura nº 6

<p>U... que en esta de el...          El... no...          no...          le...          por...          no...          no...          no...</p>	<p>...          ...          ...          ...          ...</p>
<p>...          ...          ...          ...          ...          ...          ...</p>	<p>...          ...          ...          ...          ...          ...          ...</p>
<p>...          ...          ...          ...          ...          ...          ...</p>	<p>...          ...          ...          ...          ...          ...          ...</p>
<p>...          ...          ...          ...          ...          ...          ...</p>	<p>...          ...          ...          ...          ...          ...          ...</p>
<p>...          ...          ...          ...          ...          ...          ...</p>	<p>...          ...          ...          ...          ...          ...          ...</p>





Figura n° 9

248  
 250  
 252  
 254  
 256  
 258  
 260  
 262  
 264  
 266  
 268  
 270  
 272  
 274  
 276  
 278  
 280  
 282  
 284  
 286  
 288  
 290  
 292  
 294  
 296  
 298  
 300  
 302  
 304  
 306  
 308  
 310  
 312  
 314  
 316  
 318  
 320  
 322  
 324  
 326  
 328  
 330  
 332  
 334  
 336  
 338  
 340  
 342  
 344  
 346  
 348  
 350  
 352  
 354  
 356  
 358  
 360  
 362  
 364  
 366  
 368  
 370  
 372  
 374  
 376  
 378  
 380  
 382  
 384  
 386  
 388  
 390  
 392  
 394  
 396  
 398  
 400  
 402  
 404  
 406  
 408  
 410  
 412  
 414  
 416  
 418  
 420  
 422  
 424  
 426  
 428  
 430  
 432  
 434  
 436  
 438  
 440  
 442  
 444  
 446  
 448  
 450  
 452  
 454  
 456  
 458  
 460  
 462  
 464  
 466  
 468  
 470  
 472  
 474  
 476  
 478  
 480  
 482  
 484  
 486  
 488  
 490  
 492  
 494  
 496  
 498  
 500  
 502  
 504  
 506  
 508  
 510  
 512  
 514  
 516  
 518  
 520  
 522  
 524  
 526  
 528  
 530  
 532  
 534  
 536  
 538  
 540  
 542  
 544  
 546  
 548  
 550  
 552  
 554  
 556  
 558  
 560  
 562  
 564  
 566  
 568  
 570  
 572  
 574  
 576  
 578  
 580  
 582  
 584  
 586  
 588  
 590  
 592  
 594  
 596  
 598  
 600  
 602  
 604  
 606  
 608  
 610  
 612  
 614  
 616  
 618  
 620  
 622  
 624  
 626  
 628  
 630  
 632  
 634  
 636  
 638  
 640  
 642  
 644  
 646  
 648  
 650  
 652  
 654  
 656  
 658  
 660  
 662  
 664  
 666  
 668  
 670  
 672  
 674  
 676  
 678  
 680  
 682  
 684  
 686  
 688  
 690  
 692  
 694  
 696  
 698  
 700  
 702  
 704  
 706  
 708  
 710  
 712  
 714  
 716  
 718  
 720  
 722  
 724  
 726  
 728  
 730  
 732  
 734  
 736  
 738  
 740  
 742  
 744  
 746  
 748  
 750  
 752  
 754  
 756  
 758  
 760  
 762  
 764  
 766  
 768  
 770  
 772  
 774  
 776  
 778  
 780  
 782  
 784  
 786  
 788  
 790  
 792  
 794  
 796  
 798  
 800  
 802  
 804  
 806  
 808  
 810  
 812  
 814  
 816  
 818  
 820  
 822  
 824  
 826  
 828  
 830  
 832  
 834  
 836  
 838  
 840  
 842  
 844  
 846  
 848  
 850  
 852  
 854  
 856  
 858  
 860  
 862  
 864  
 866  
 868  
 870  
 872  
 874  
 876  
 878  
 880  
 882  
 884  
 886  
 888  
 890  
 892  
 894  
 896  
 898  
 900  
 902  
 904  
 906  
 908  
 910  
 912  
 914  
 916  
 918  
 920  
 922  
 924  
 926  
 928  
 930  
 932  
 934  
 936  
 938  
 940  
 942  
 944  
 946  
 948  
 950  
 952  
 954  
 956  
 958  
 960  
 962  
 964  
 966  
 968  
 970  
 972  
 974  
 976  
 978  
 980  
 982  
 984  
 986  
 988  
 990  
 992  
 994  
 996  
 998  
 1000

leal laberado djo

fin del libro prime io 7

